



EL SEÑOR

### DON PEDRO SISTAL MARGO

ha fallecido el día 24 de marzo de 1917

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

SU ESPOSA; SUS HIJOS AMALIA, RICARDO (AUSENTES), ANTONIO Y FELIX; SU HERMANO Y HERMANOS POLITICOS (AUSENTES); HIJOS POLITICOS, SOBRINOS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA,

SUPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Vista Alegre, 9, 2.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander, 25 de marzo de 1917.



LA SEÑORITA

### Natividad Azqueta Ibarra Bengoitia

que falleció el día 24 de marzo de 1917

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su madre doña Benita; su hermana Paulina; hermano político don Jacobo Goiria (primer maquinista de la Marina mercante (ausente)); sus tíos don Miguel Eléspuro (del comercio de esta plaza) y doña Lorenza Morgachevarría, y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Pena Herbesa, número 19, hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana lunes, á las siete y media, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 25 de marzo de 1917.

### Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve á doce de mañana, y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Amos de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha

### Carlos M.º Conachy

DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

### Rodrigo D. Espina

ABOGADO  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVERGA

Horas de consulta: de diez á doce y media de la mañana.

### Leopoldo Rodríguez F Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta: de 10 á 4.—Wad-Ras, 7, 2.º

### Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.º

### De la huelga próxima.

El anuncio del planteamiento de una huelga general ilimitada en fecha próxima, merece un detenido estudio, tanto de parte del Gobierno y demás estadistas del país, como de la prensa y de cuantos muestren interés por la situación de España.

Esa huelga puede tener, ó carácter político ó carácter social. Si sus prolegadores la dieran el primero y buscaran una finalidad de aquel orden, ó era política, creemos, ó que honradamente se equivocan ó que deliberadamente trabajan en daño de la nación. Cualquiera que fuera el partido que se opara el Poder en estas circunstancias sería deber patriótico de todos no moverle dificultades en el desempeño de la difícil misión que tiene.

Prohibido por Alemania el tráfico marítimo, y con él la exportación de frutas y minerales y la importación de carbones con los países que constituyen nuestros mercados naturales, no queda al Gobierno más recurso que ó armar los barcos y defenderlos de las agresiones de que sean objeto, para que no se interrumpa nuestro comercio y salvar la crisis sobrevinida por aquella situación, ó resignarse á sufrir las consecuencias de la ley de la fuerza impuesta por los centrales.

No discutiremos cuál de los dos términos de esta solución sería lo más conveniente, aunque bien á la vista queda la que corresponde á la dignidad de España y al respeto de nuestro de-

### Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 á 4 y de 3 á 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 40, 1.º

### José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.  
BURGOS, 1, 1.º

### Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 4, 1.º. Gratas á los polvos, martes y viernes, de 6 á 7, en Calderón, 17 (En Cruz Roja).

### Clínica dental

Dr. MENDEZ, DENTISTA  
Calle Colosa, 1, 2.º  
Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.

recho dentro de las reglas del internacional público vigente; no poseemos tampoco el conocimiento de las condiciones en que se encuentra el país para adoptar ciertas actitudes, conocimiento que el Gobierno tiene con todos los detalles del problema; pero si sentáramos como un hecho cierto que la mayoría de la nación pide el sostenimiento de la neutralidad y que el Poder ejecutivo se ve obligado á la pasividad más completa acatando ese deseo de la opinión, y como derivado necesario de ese estado de cosas á resignarse á sufrir las consecuencias de la ley de la fuerza impuesta por Alemania.

Hay algún partido español capaz de salvar esta situación rompiendo la neutralidad para defender los intereses mercantiles y marítimos del país? Si le hubiera, ese sería el único que tendría disculpa por promover manifestaciones de carácter político en la situación presente.

Pero la huelga anunciada, más parece que tenga, al menos mientras no vengamos los hechos á decir lo contrario, carácter social; la promueve el bienestar del pueblo ante el elevado precio del carbón, del pan, de la carne de todos los demás artículos indispensables para el consumo. La impunidad del desconcierto administrativo veterano y perpetuo, no sólo impune á este Gobierno, sino á cuantos han desempeñado el Poder desde hace un siglo, y que no procuraron á tiempo facilitar las vías de comunicación terrestre, auxiliar el tráfico marítimo, crear sistemas de irrigaciones que hagan fértiles los terrenos hoy baldíos,

construir ferrocarriles secundarios, proteger la implantación de industrias que nos dieran independencia económica y una política, y hacer todas esas cosas que ahora, en los momentos de apuro, echamos de menos como indispensables para que no nos ahogue la miseria y no se presente el hambre.

Pero la huelga general ilimitada, tendrá eficacia y poder suficiente para remediar todos esos males en período breve, tan breve como es preciso para salvar la situación precaria por que atravesamos? No lo creemos; bien nos parece que agravará el daño y precipitará sus consecuencias.

No hay tampoco que dar al olvido que no es la clase obrera la más castigada por las actuales circunstancias, pues hay otra, verdadera conciencia social, la que forma en los más ínfimos peldaños de la escala de la clase media: empleados de poco sueldo, pequeños rentistas y aun profesionales sin fortuna, á quienes más intensamente hieren el malestar económico, sin que puedan vestir blusa y alpargatas ni pedir pan y trabajo en manifestaciones públicas.

Mucho esperamos de la sensatez y patriotismo de las Sociedades obreras y de sus directores, y creemos fundamentalmente que han de estudiar y ponderar bien sus decisiones antes que decidirse á declarar una huelga ilimitada que habría de empeorar el estado de cosas, sin obtener una mejora inmediata del mismo, y para todos los españoles.

críticos alemanes—, pero en contra de lo que tales indicios parecen dar á entender, está el hecho de que se prepara corta distancia de San Quintín, La Fère y Laon, plazas que forman parte de las posiciones de segunda línea de la defensa de Francia, lo que da á entender que en torno de ellas existen los accidentes geográficos más importantes de la región, y es indudable que apoyándose en ellos habrá de establecerse toda línea de defensa, ya tenga ésta por objeto repeler los ataques que procedan de la frontera alemana, que era el caso previsto por Francia al crear tales plazas—muy abandonadas, por cierto, al empezar la guerra actual, y por ello, sin duda, no se detuvieron en ellas los aliados en su retirada después de la batalla de Charleroi—, ya se pretenda detener á un enemigo procedente del interior de Francia, que es el caso actual para los alemanes.

¿Cómo explicar, pues, que los alemanes no opongan una tenaz resistencia en la zona á vanguardia de La Fère y Laon?

Pues si han dejado aproximarse tanto á los aliados y si no han presentado gran resistencia en el canal de San Quintín, salvado ya por los franceses; ni en el valle del Ailette, cuya dirección se prestaba bien al establecimiento de una línea de defensa alemana, ni en la meseta de Saint-Gobain, que parece ser el accidente geográfico más considerable de la zona, podría desprenderse que la "posición Hindenburg" está mucho más atrás y que la retirada alemana ya ha llegado, aún á su término.

Una nota oficiosa francesa dice que la acometividad de las tropas que persiguen á los alemanes ha obligado á éstos á ir más allá de donde se proponían. Quizá esto sea cierto, porque no se comprende bien de otro modo—á menos de que la retirada alemana haya de ser mucho más extensa—el abandono de las mesetas que forman el valle del Ailette, por ser ellos los únicos accidentes que en la extensa llanura, entre Aisne y Oise, se presentan á una defensa obstinada.

Ellos constituyen, por el Sur, la verdadera defensa de Laon, como puede observarse en cualquier mapa, y su abandono llevará consigo, á corto plazo, la pérdida de dicha plaza.

De todos modos nada puede conjeturarse, hasta la fecha, respecto á la nueva línea de defensa alemana. Estamos aún en plena nebulosa.

Pero si los alemanes se retiraran más allá de San Quintín, La Fère y Laon, quizá no podrían detenerse ya hasta la línea Cambrai-Guise-Rethel, por falta de accidentes geográficos de alguna importancia. En la línea adelantada por las plazas que acabamos de mencionar, su frente de defensa se establecería aprovechando el curso de algunos ríos, tales como el Thon, el Seire y otros afluentes del Oise y el Aisne, aguas arriba de Rethel.

De todos modos el tiempo dirá. No vale hacer juicios temerarios.

El problema de las subsistencias.

(Por teléfono)

CENSURAS AL GOBIERNO

Madrid, 24.—La mayoría de los periódicos dedican lugar preferente al problema de las subsistencias, dirigiendo grandes censuras al Gobierno que no se preocupa de un asunto de tan vital interés nacional.

Dicen que se avecinan serios conflictos de no ponerse pronto remedio á la actual situación interior y que luego serán tardías las lamentaciones si ahora no se pone un remedio enérgico. "El Debate" reproduce manifestaciones que sobre este asunto, le ha hecho un ex ministro conservador, diciendo que el partido está de acuerdo con las declaraciones que ha hecho recientemente el ex ministro conservador señor Bergamín, el cual manifestó que la colaboración del partido conservador al Gobierno en estos momentos suponía una complicidad.

Agrega el periódico que se ha hecho saber al señor Dato la actitud de la mayoría del partido conservador para que notifique al Gobierno del conde de Romanones que no podrán seguir prestándole su colaboración ni apoyo ante el camino que sigue respecto de los problemas de orden interior.

LO QUE DICE GASSET

Los datos que el señor Gasset pidió al ministerio de Estado sobre la situación interior de las naciones neutras, obran ya en su poder.

En Suecia se halla ya reglamentado el consumo, y se adquieren los artículos con ticket.

Hasta ahora la medida se limita á la carne y al azúcar, pero desde primero de mes se extenderá al pan.

Cada ticket valdrá por 325 gramos de pan por día y persona.

En Berna se ha prohibido, comer queso y manteca entre comidas y solamente se autoriza para el desayuno.

Respecto á los transportes, la situación de los demás países es mucho más grave que en España.

Para terminar dijo el señor Gasset que el Gobierno sigue velando por que España no se aparte de la normalidad, y para ello se buscan todos los recursos.

Si en estas condiciones estallara la huelga general, sería un caso de anarquía, pues se anuncia para tiempo ilimitado.

Con los datos que el ministro de Estado le ha enviado, hará el señor Gasset una estadística, para que la opinión forme juicio exacto del problema.

Hoy ha conferenciado durante la gozeta el ministro de Fomento con el de Instrucción.

### LIGA ANTIGERMANOFILA

Se convoca á todas las personas y Sociedades que simpatizan con los fines que persigue la Liga Antigermanofila á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo, á las once de la mañana, en el local que ocupa "El Aeroplano", Gravina, 1.º—La Comisión.

### DE LA GUERRA

### LA RETIRADA ALEMANA

De los últimos partes ingleses y franceses se desprende que la resistencia alemana va aumentando en las últimas horas; ha habido encuentros importantes y ha entrado en acción la artillería, en tanto que en los días anteriores los encuentros parecían limitados á simples acciones de las vanguardias aliadas, encargadas de mantener el contacto con el enemigo, que es una de las primeras necesidades tácticas en todo género de operaciones.

De estos datos parece desprenderse que la retirada alemana toca á su fin; esto es, que el grueso de las fuerzas que se retiraban está llegando ó ha llegado ya á las nuevas posiciones escogidas y fortificadas para formar la nueva línea de defensa— "la posición Hindenburg", de que vienen hablando los

tar directamente con la Patronal Minera, sin necesidad de intermediarios, las cosas no hubieran llegado al estado en que están hoy, ni nos encontraríamos abocados á un conflicto, cuya trascendencia y alcance nadie puede predecir.

Quizá se nos arguya diciendo que la Patronal se resistió desde el primer momento á entrar en negociaciones con el Ayuntamiento, alegando su falta de solvencia; pero ¿es que la Patronal es una Asociación tan poderosa que nada más que por que sí puede ponerse fuera de la ley y hacer tan sólo lo que le convenga á sus particulares intereses? ¿Es que la autoridad del gobernador no tiene fuerza bastante para obligar á la Patronal á cumplir lo que la ley ordena, poniendo á disposición de los Ayuntamientos aquella cantidad de carbón de tasa necesario para su consumo? ¿De qué medios se han valido otras poblaciones para conseguirlo? ¿Por qué á ciertos Ayuntamientos se les sirve con toda escrupulosidad los pedidos de este mineral?

Si la minoría maurista no se hubiera despojado voluntariamente de un derecho que debió considerarse como sagrado, y con el que podía haber puesto á salvo los intereses del pueblo de Santander, el problema del carbón lo tendríamos á estas horas resuelto, como lo tienen otras poblaciones, y en vez de los 36 kilos que nos dan de carbón, mezclado con pizarra y tierra por 3,25 pesetas, podíamos obtener 50 de buena galleta, exenta de toda impureza, por el reducido precio de dos pesetas cincuenta céntimos.

Mas para conseguir esto se necesitaba un esfuerzo extraordinario por parte de los municipios mauristas, y los esfuerzos sólo cabe hacerlos en beneficio de las clases conservadoras, nunca en favor del pueblo que, sufrido y vejado, suele dar fe de su existencia en los momentos más difíciles de la Historia. Y no crea que por decir esto tratamos de insinuar nada respecto á la tragedia de Petrogrado, por que la pureza de nuestra intención nos pone al abrigo de las sospechas que sobre este punto pudieran sentir las huestes mauristas, con cuya compañía ("Deo volente") seguiremos "carbonero".

UN CARBONERO

La tasa del carbón ó el carbón á tasa.

(DE ACTUALIDAD)

Por los corteses requerimientos que nos hace un colega tan estimado para nosotros como lo es "El Pueblo Cantábrico", deducimos que ha llegado á interesarle esta cuestión de tasa. No esperamos menos; al fin y al cabo se trata de un problema de capital importancia para la vida de todos los españoles, y justo es que á él se supedita la atención dedicada á otros problemas, cuya naturaleza y finalidad están en un orden más secundario.

Nada hubiéramos dicho si el diario maurista no hubiese tratado tan inoportunamente de recoger una bandera que nosotros no habíamos abandonado. Ni pensamos abandonar, pese á las notas oficiales de la Alcaldía, y á su debido tiempo hubiera discutido la eficacia de las resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento y Junta de Subsistencias en este asunto; mas como nos brinda una cooperación, que nosotros le agradecemos, ha de permitirnos que hoy emborronemos en su honor unas cuartillas, teniendo en cuenta la intervención directa de sus amigos, que también lo son nuestros, y que, justo es decirlo, no han quedado á la altura que fuera de desear.

Algunos califican la actitud tomada por "El Pueblo Cantábrico" de tardía, y otros que tienen por norma de conducta el extremar las cosas, la motejan de sospechosa. Y es que la minoría maurista, que acostumbra á recabar para sí, en todas las cuestiones que se plantean dentro de la Casa del Pueblo las funciones de gobierno, permitió dejar á la iniciativa del alcalde y Junta de Subsistencias los medios que habían de emplearse para hacer frente al conflicto del aprovisionamiento de carbón, sin fijarse en que este último organismo, desacreditado apenas nacido, y constituido por gentes de buja posición, que tienen todas sus necesidades á cubierto, no suelen poner nunca su inteligencia al servicio de la causa del pueblo.

Sen funciones propias estas de los Ayuntamientos, y por lo mismo que los Ayuntamientos son la encarnación de la representación popular, á ellos les toca resolver las cuestiones de orden interno de la vida ciudadana. Esos otros organismos, creados como aditamento y sin fines utilitarios, no responden á ninguna necesidad; á lo sumo pueden servir para condicionar los acuerdos que toman las Corporaciones populares, cuyo alcance pudiera no estar previsto por la ley.

Por eso no tiene justificación la actitud de la minoría maurista, ni están en su punto las advertencias que á este propósito nos hace su órgano en la prensa. Si la minoría maurista, y más que ningún otro su "leader", el señor Quintanilla, hubiese persistido en mantener el derecho que le asistía al Ayuntamiento para poder tra-

EN GOBERNACION

### Hablando con Ruiz Jiménez.

(Por teléfono)

NO HABRA HUELGA GENERAL

Madrid, 24.—Al recibir esta mediodía al ministro de la Gobernación á los periodistas, el señor Ruiz Jiménez se ocupó de la anunciada huelga general, expresando su creencia de que en la Asamblea que se celebre mañana no se acordará el paro.

TAMPOCO SE ACEPTAN DIMISIONES

Luego dijo el ministro que no aceptaba el Gobierno la dimisión del gobernador civil de Madrid ni la del alcalde, porque se hallaba satisfecho de la gestión de ambos funcionarios al frente de sus respectivos cargos.

LAS SUBSISTENCIAS

Manifestó después el señor Ruiz Jiménez que había dado órdenes para que mañana se reuniese la Junta de Subsistencias, con el fin de que estudie el precio que tuvo el ganado durante el año anterior, para averiguar el promedio y poder fijar la tasa del precio de venta de este artículo.

Aseguró que también el lunes se fijará la tasa del pan.

SOLUCION DE LA HUELGA DE LANGREO

Dió por último cuenta el señor Ruiz Jiménez á los periodistas de un telegrama del gobernador civil de Oviedo, participando que se había solucionado la huelga del ferrocarril de Langreo á Gijón, felicitándose de la solución de un conflicto que hubiera podido contribuir á la agravación del problema de los transportes terrestres.

EN LA AUDIENCIA

### La estafa de Correos.

La tercera sesión.

El Tribunal del Jurado que entiende en esta causa que tanto interés ha despertado, se constituyó en audiencia pública, ocupando la sala numerosa de los señores fiscal, abogado del Estado y defensores de los procesados Girón y Ortega, señores Gutiérrez Cueto y Agüero.

EL SEÑOR PRESIDENTE

Terminadas las pruebas del juicio los señores acusadores y defensores manifestarán si modifican sus conclusiones.

El señor fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró su acusación con respecto al procesado Salvador Ortega, considerando autor del hecho á Girón; haciendo análoga declaración el señor abogado del Estado, considerándole autor y responsable de la sustracción de la suma de 37.976,37 pesetas.

El defensor de Girón, señor Gutiérrez Cueto, sostuvo que su defendido sólo era responsable de negligencia en el cumplimiento de su cargo de cajero, la cual dio ocasión á que otro se apoderase de los caudales que le estaban confiados.

El señor presidente, en vista de haberse retirado la acusación contra Ortega, y cumpliendo lo dispuesto para este caso en la ley procesal, preguntó al público si alguien sostiene la acusación y seguidamente la Sala dicta auto de sobreseimiento libre á favor de aquél, que abandona seguidamente el banquillo de los acusados.

Concedida la palabra para informe al señor fiscal de Su Majestad, se dirigió al Jurado en un discurso por todos conceptos luminoso y concienzudo, que refleja fielmente la resultancia del proceso que ha de motivar el fallo.

Dice abogar el doloroso convencimiento de que Girón es culpable, y digo doloroso porque todos hemos de tener y sentir afecciones nacidas de circunstancias tales como las que en el reo concurren, y culpable maliciosamente, esperando que el veredicto consignado sea pronunciado, sin atención á otra cosa más que á los altos intereses de la justicia y aplicación estricta de la ley.

Los fondos desaparecieron en los meses de junio y julio (por lo menos en los documentos de esos meses se ha comprobado su falta), demostrando cómo sólo á Girón puede hacerse responsable. Este no sospechaba ni indicaba concretamente quién pudiera ser el autor, lo cual no descarga la responsabilidad que á él corresponde.

Examina el procedimiento reglamentario de la oficina del Giro postal y el que se empleaba, siendo presentadas las operaciones por los demás empleados, cuyas declaraciones tienen un valor excepcional, no es de admitir que sabiendo bien su oficio no tomara las precauciones elementales de garantía en su buen desempeño, como todo encargado de fondos; y como todos los demás empleados llevaban su deber con exactitud, esto mismo prueba su culpabilidad.

Analiza la imposibilidad de sentido común, pues aun en el supuesto por demás gratuito de que Girón no contara el dinero, ¿es posible que hubiera medio hábil de que un empleado sustrajera esa cantidad durante treinta días consecutivos á razón de mil pesetas sin céntimos más ni menos, según demuestran los peritos en su mérito informe? Esto, aparte de la difi-

### EN GOBERNACION

### Hablando con Ruiz Jiménez.

(Por teléfono)

### NO HABRA HUELGA GENERAL

Madrid, 24.—Al recibir esta mediodía al ministro de la Gobernación á los periodistas, el señor Ruiz Jiménez se ocupó de la anunciada huelga general, expresando su creencia de que en la Asamblea que se celebre mañana no se acordará el paro.

### TAMPOCO SE ACEPTAN DIMISIONES

Luego dijo el ministro que no aceptaba el Gobierno la dimisión del gobernador civil de Madrid ni la del alcalde, porque se hallaba satisfecho de la gestión de ambos funcionarios al frente de sus respectivos cargos.

### LAS SUBSISTENCIAS

Manifestó después el señor Ruiz Jiménez que había dado órdenes para que mañana se reuniese la Junta de Subsistencias, con el fin de que estudie el precio que tuvo el ganado durante el año anterior, para averiguar el promedio y poder fijar la tasa del precio de venta de este artículo.

### SOLUCION DE LA HUELGA DE LANGREO

Dió por último cuenta el señor Ruiz Jiménez á los periodistas de un telegrama del gobernador civil de Oviedo, participando que se había solucionado la huelga del ferrocarril de Langreo á Gijón, felicitándose de la solución de un conflicto que hubiera podido contribuir á la agravación del problema de los transportes terrestres.

### Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino. Consulta: de once y media y de tres á cuatro. Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda TELEFONO NUMERO 449

### EN LA AUDIENCIA

### La estafa de Correos.

La tercera sesión.

El Tribunal del Jurado que entiende en esta causa que tanto interés ha despertado, se constituyó en audiencia pública, ocupando la sala numerosa de los señores fiscal, abogado del Estado y defensores de los procesados Girón y Ortega, señores Gutiérrez Cueto y Agüero.

### EL SEÑOR PRESIDENTE

Terminadas las pruebas del juicio los señores acusadores y defensores manifestarán si modifican sus conclusiones.

El señor fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró su acusación con respecto al procesado Salvador Ortega, considerando autor del hecho á Girón; haciendo análoga declaración el señor abogado del Estado, considerándole autor y responsable de la sustracción de la suma de 37.976,37 pesetas.

### EL SEÑOR PRESIDENTE

Terminadas las pruebas del juicio los señores acusadores y defensores manifestarán si modifican sus conclusiones.

El señor fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró su acusación con respecto al procesado Salvador Ortega, considerando autor del hecho á Girón; haciendo análoga declaración el señor abogado del Estado, considerándole autor y responsable de la sustracción de la suma de 37.976,37 pesetas.

El defensor de Girón, señor Gutiérrez Cueto, sostuvo que su defendido sólo era responsable de negligencia en el cumplimiento de su cargo de cajero, la cual dio ocasión á que otro se apoderase de los caudales que le estaban confiados.

El señor presidente, en vista de haberse retirado la acusación contra Ortega, y cumpliendo lo dispuesto para este caso en la ley procesal, preguntó al público si alguien sostiene la acusación y seguidamente la Sala dicta auto de sobreseimiento libre á favor de aquél, que abandona seguidamente el banquillo de los acusados.

Concedida la palabra para informe al señor fiscal de Su Majestad, se dirigió al Jurado en un discurso por todos conceptos luminoso y concienzudo, que refleja fielmente la resultancia del proceso que ha de motivar el fallo.

Dice abogar el doloroso convencimiento de que Girón es culpable, y digo doloroso porque todos hemos de tener y sentir afecciones nacidas de circunstancias tales como las que en el reo concurren, y culpable maliciosamente, esperando que el veredicto consignado sea pronunciado, sin atención á otra cosa más que á los altos intereses de la justicia y aplicación estricta de la ley.

Los fondos desaparecieron en los meses de junio y julio (por lo menos en los documentos de esos meses se ha comprobado su falta), demostrando cómo sólo á Girón puede hacerse responsable. Este no sospechaba ni indicaba concretamente quién pudiera ser el autor, lo cual no descarga la responsabilidad que á él corresponde.

Examina el procedimiento reglamentario de la oficina del Giro postal y el que se empleaba, siendo presentadas las operaciones por los demás empleados, cuyas declaraciones tienen un valor excepcional, no es de admitir que sabiendo bien su oficio no tomara las precauciones elementales de garantía en su buen desempeño, como todo encargado de fondos; y como todos los demás empleados llevaban su deber con exactitud, esto mismo prueba su culpabilidad.

Analiza la imposibilidad de sentido común, pues aun en el supuesto por demás gratuito de que Girón no contara el dinero, ¿es posible que hubiera medio hábil de que un empleado sustrajera esa cantidad durante treinta días consecutivos á razón de mil pesetas sin céntimos más ni menos, según demuestran los peritos en su mérito informe? Esto, aparte de la difi-

### EL SEÑOR SOLANO POLANCO

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

Asiste numeroso público.

El abogado del Estado, don Ramón de Selano y Polanco, comienza su discurso, como suyo luminoso y elocuente.

De él no pretendemos dar ni siquiera un pálido reflejo. El público le oye con creciente atención. Analiza y expone minuciosamente los hechos, desentrañando su desarrollo, con gran precisión, pidiendo al Jurado, en cumplimiento de su deber, la satisfacción que en su concepto demanda la justicia. Los empleados—dice—podrán ser responsables de faltas administrativas, penadas con multas, suspensiones etc., pero además el cajero tiene la que corresponde al destino de los valores que están confiados á su custodia.

Girón se declaró responsable administrativamente; pero lo es también criminalmente mientras no justifique que otro hizo desaparecer el dinero.

También rebatió todo cuanto el procesado ha alegado en su defensa, diciendo, respecto á su manifestación de que recibió el dinero sin contar que ese es un lujo que no puede permitirse cuando se manejan fondos ajenos. ¿Habéis visto—dice—al cobrador de algún Banco que cobre sin contar? Puede ocurrir que á los funcionarios superiores del procesado les alcance responsabilidad en cuanto á la cantidad defraudada, además de la reglamentaria, pero aquella sería subsidiaria, ó sea en cuanto ésta no satisficiera. Pero aquí no se trata de eso; se trata del hecho de faltar 7.000 y más duros, y esos no los han cogido, ni los supe-

Gran surtido en ropa blanca. Faldones y gorros. JUEGOS DE CAMA Almacenes SINFORIANO RODENAS

riores de Girón, porque no pasaban por sus ramos, ni los inferiores, porque han justificado que le hicieron las entregas diarias. También puntualiza las razones por las que pudiera haber ocurrido que los que deben intervenir en los arcos pudieran no notar la falta. Las variaciones que en los libros aparecen sólo a Girón han de atribuirse, puesto que él los guardaba bajo llave en su caja. En otro caso sería muy cómodo ser cajero. La Sala acuerda como ser cajero.

La Sala acuerda un descanso de cinco minutos.

Reanudó su discurso el señor Solano, y entre otras muchas cosas dice que, establecida la contabilidad a su debido ser y reconocida y aceptada como buena por el procesado, sólo resta traer del hecho de la falta del dinero.

Dramático y hondamente psicológico fué el lenguaje del señor Solano al aludir a la historia de los cajeros que desfallecen, haciendo ver cómo, seguramente el procesado Girón realizó las primeras extracciones con intención de enajenarlas, pero... es la historia de todos los días, reveladora de la triste flaqueza humana!

Alude finalmente a la amargura que le causa su trabajo, que no le permite pedir la impunidad, y termina reproduciendo la petición que tiene formulada.

EL SEÑOR GUTIERREZ CUETO

Concedida la palabra por el señor presidente al defensor del procesado Fernando Girón, el señor Gutiérrez Cueto comienza su informe haciendo atinadas y profundas consideraciones acerca del proceso y de muchos detalles y circunstancias, que influyen, a su juicio, en las deducciones que de su examen se pueden sacar, reclamando de los señores jurados fijen su atención y procedan como jueces rectos y también como hombres de bien, al establecer sus afirmaciones del veredicto, dando el debido valor a lo que puede favorecer al reo, cuya situación de inferioridad, aun con todos los derechos inherentes a la defensa (sobre la cual declara estar agradecido al señor presidente), cree el defensor es grande en este caso.

Tras un largo y vibrante exordio entra en el examen de las pruebas, haciendo la crítica de las mismas, citando anomalías, haciendo notar faltas de fijeza, las penas de todo orden que el procedimiento sumarial causó a su defendido y a su respetable familia, las que juzga anormales y enormidades de la actuación judicial, esforzándose en hacer entrever la inocencia del procesado, para el cual cree que acaso ya no hay compensación posible. Especialmente que si le han fallado garantías ya no debe considerarse culpable exclusivo.

Describe, a su juicio, la verdadera psicología del hecho, y entra en el análisis de las pruebas, siendo difícil extraer, ni aun brevemente, su extenso discurso, encaminado a que el tribunal de hecho pueda fallar con conciencia plena, como lo exige su alta misión de realizar el derecho.

En vista de lo avanzado de la hora y el cansancio de la Sala, el señor presidente acuerda la suspensión del acto que se continuará hoy a la hora de las once.

La enorme concurrencia desfila silenciosamente.

EN PALACIO

Consejo de ministros.

(Por teléfono) Madrid, 24.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey y asistiendo todos los ministros.

El jefe del Gobierno se ocupó solamente de política internacional, dedicando todo su discurso a tratar de los sucesos de Rusia, crisis del Gobierno francés y su solución.

El conde de Romanones fué muy breve en dar la referencia oficiosa a los periodistas, marchando desde Palacio a asistir a la ceremonia de la boda de un hijo del marqués de Cortina con una hija de don Luis Silvea.

EL TEMPORAL DE NIEVES

TRENES CON RETRASO Continúa el furioso temporal de nieves desencadenado en nuestra provincia, especialmente en su parte occidental.

El tren correo de Madrid tuvo que estar detenido en Matagorda varias horas, llegando a Santander alrededor de las tres de la tarde.

El mixto llegó también con bastantes horas de retraso.

PUEBLO RECOMUNICADO

El alcalde de Las Rozas remitió ayer al señor gobernador civil el siguiente telegrama: "Recomunicación completa a causa de la nieve."

Esta alcanza la altura de 1.30 metros en el llano, y en muchos sitios llega a tres metros.

No tengo noticias de desgracias, pero sí de grandes perjuicios en las casas. Nieve copiosamente."

EN REINOSA

Nuestro celoso conserje en la villa campurriana nos envía telegráficamente estas noticias: "Sigue nevando."

Hay más de un metro por igual, a pesar de lo mucho que merma por lo avanzado de la época.

En enero serían más de dos metros. En las aldeas, la situación es angustiosa, por la falta de yerba.

ARINES PALACIOS

MEDICO Sólo partos y enfermedades de la mujer CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 y 8 Gratuita en Ruamayor, 41, entresuelo. Teléfono, n.º 859.

Ayer vinieron de los pueblos de la montaña en busca de paja, que los compradores tuvieron que transportar con grandes trabajos a las espaldas, por encima de la nieve.

Hoy, de la aldea de Requejo vinieron dos niños por una saca de paja, y sólo en atravesar la villa tardaron hora y media.

Se teme que en Cuevas de las Aguileras se hallen refugiados 200 cabezas de ganado, con sus pastores, no teniendo comida.

Unos y otros se teme que perecerán, pues esto sucede en el puerto de Sejos. Ayer, el pealón de Espinilla, Francisco González, pasó gran trabajo al llevar el correo.

Hoy no ha podido ir, ni tampoco ningún pealón de la comarca.

El tren mixto ha llegado a las cinco de la tarde. Los innumerables carreteros de Las Rozas y de Reinosa están parados, temiendo que les falten recursos, y necesitan la ayuda del Gobierno, sobre todo los ganaderos, lo cual debe ser solicitado por los representantes en Cortes."

EL BENEFICIO DE AYER

Fernando Porredón.

Decíamos ayer que el beneficio de Porredón serviría, entre otras cosas, para demostrar que para un actor de sus merecimientos y simpatías todas las épocas son buenas, y que lo mismo da la Pasqua que la Trinidad para que el teatro se llene y aun para que haya gente que se quele con ganas de ir al teatro, por no encontrar un billete disponible, ni buscándolo con lupa. Dijimos esto, y la profecía se cumplió. ¿Pero es posible?, dirán los tradicionalistas, los amadores de las antiguas y piadosas prácticas, los que creen sinceramente que en estos días que preceden a los sagrados de la sublime Pasqua, no hay quien se atreva a ir al teatro ni a pisar los umbrales de ningún lugar de esparcimiento, por honesto, inofensivo y respetado que sea. Pues, si señores, así ha ocurrido, así ocurre y así seguirá ocurriendo, si Dios no lo remedia, siempre que se lo proponga un tan cumplido y notable comediante como Fernando Porredón.

Es verdad que para llevar a cabo esta "revolución" ha sido preciso que Porredón se imponga un trabajo formidable; han sido necesarios una sucesión de esfuerzos, que han derivado en lo que pudiéramos llamar una transformación de la propia sustancia artística. Para hacer frente a las necesidades de la temporada de Pasqua, ha tenido Porredón que empezar por el vencimiento de su propia personalidad, se ha visto obligado a poner la voluntad fensa para prescindir de sus naturales inclinaciones y buscar la defensa en terrenos, si no desconocidos, porque antes de ahora, allá en los comienzos de su caminata teatral los había cultivado, olvidados, por lo menos. Porredón ha tenido que apartarse de sí mismo para adaptarse al espíritu de un teatro que no es el suyo. Su arte exquisito, ponderado y esquinado, no tiene fácil consonancia con la hinchazón y con el efecismo pelear de la vida literaria dramática. Su Impia naturalidad, líana de suaves secreciones, es incompatible con las discoloraciones espirituales de los personajes melodramáticos y con las desgarraduras de los gritos trágicos. En consecuencia, Porredón ha triunfado en toda la línea. Ahí está, demostrándolo, al recuerdo de su "Juan José", digno de toda estimación. Evidentemente, a este resultado no puede llegarse mediante improvisaciones. Son precisas aptitudes de honda raigambre, entusiasmos fervorosos y un temperamento equilibrado y profundo. Sólo con tales elementos es posible ganar la victoria en la lid teatral.

En el sitio conocido por Peña del Agulla (Sardineru) ha sido hallado, por el vecino don Antón Sierra, un trozo de cedro, de cinco metros de largo, y parte del palo de un buque, restos de un naufragio. Del hallazgo dió cuenta a las autoridades de Marina.

LO QUE ARROJA EL MAR

El ayudante de Marina de Castro Urdiales, don Angel Ramos Izquierdo, reclama la presentación de los inscriptos César Calvo Gómez, José Laiseca Gómez y Luciano F. Arroyuelo y Solana, quienes dejaron de presentarse en la fecha ordenada.

CITACIONES

El ayudante de Marina de Castro Urdiales, don Angel Ramos Izquierdo, reclama la presentación de los inscriptos César Calvo Gómez, José Laiseca Gómez y Luciano F. Arroyuelo y Solana, quienes dejaron de presentarse en la fecha ordenada.

LO QUE ARROJA EL MAR

En el sitio conocido por Peña del Agulla (Sardineru) ha sido hallado, por el vecino don Antón Sierra, un trozo de cedro, de cinco metros de largo, y parte del palo de un buque, restos de un naufragio. Del hallazgo dió cuenta a las autoridades de Marina.

EL TIEMPO

Continúa el mal tiempo en estas costas. El Semáforo señaló Norte flojo, marcada del mismo y cerrado en niebla. Las embarcaciones pesqueras no pudieron salir a sus faenas.

LOS TRIPULANTES DEL "MONCADA"

Procedentes de Cherbourg llegaron ayer a Santander cinco marineros montañeses, que marcharon hace algún tiempo a dicho puerto con el fin de traer a España el vapor "Moncada", adquirido en fecha reciente por una Casa catalana, en el Japón.

Estos marinos han venido por tierra, repatriados por el cónsul español en Cherbourg, pues en este puerto francés se negaron a venir con el "Moncada" en vista del mal trato que, según ellos, recibían a bordo del barco.

Ante las autoridades de Marina de este puerto presentaron un escrito protesta, en el que hacen constar que salieron de este puerto en unión del capitán del barco, y con ofrecimientos que, al llegar a aquel puerto, les han sido negados.

A BUSCAR CARBÓN

Ayer salió de Bilbao para Ojón, donde embarcará 210 toneladas de carbón para la Junta de Subsistencias de esta provincia, el vapor "Paco García".

EL "VILLAVEVERDE"

Ayer recaló en el puerto, procedente de Cádiz, con los transbordos de la línea de América del Sur, el vapor auxiliar "Villaverde".

EL HUNDIMIENTO DEL "GRACIA"

Anticipamos hace unos días la noticia, que nos fué comunicada por los tripulantes del vapor "Rita", de haber sido torpedeado el vapor de la misma flota "Gracia".

Según nuestros informes, el vapor "Gracia" fué torpedeado en las costas de Irlanda por un submarino alemán, sin previo aviso, en la mañana del día 18 del actual.

Había salido al día siguiente de abandonar el "Rita" Liverpool, y se dirigió en lastre para Pensacola (Estados Unidos). La tripulación se salvó rápidamente en los botes, yéndose a pique el "Gracia" en pocos minutos.

El torpedó hizo explosión a la altura de una de las botas.

Abandonados nuestros compatriotas a sus propios medios de salvación, que eran, ciertamente, bien pocos, permanecieron en los botes largo tiempo, hasta que, desfallecidos y hambrientos, fueron recogidos por un vapor tanque inglés, que los condujo a un puerto irlandés, donde esperan ser repatriados.

El señor Gullón y García Prieto dió inmediatamente traslado del telegrama a todos los alcaldes, a los que deberán dirigirse los obreros que deseen hallar ocupación a sus brazos.

JUSTO HOMENAJE

En el vapor "P. de Sarrástegui" llegó hace pocos días a España, procedente de Buenos Aires, don Paulino Cabezas, joven y acaudalado copropietario de los grandiosos almacenes Avelino Cabezas, fundados por el genio comercial del que lleva su nombre como signo mercantil, y que viene a ultimar detalles de funcionamiento en sus importantes agencias de compras de Barcelona y París.

Fallecido hace poco D. Avelino (q. d. g. g.), hijo de una respetable familia de la provincia de La Coruña, y que, niño aún, llegara a América llevado por el ansia de poner en acción sus excepcionales aptitudes, evidenciando lo extraordinario de sus intuiciones, la exactitud de sus cálculos, encarnados en el más vasto y poderoso establecimiento mercantil de la América del Sur, lega nuestro compatriota a sus hermanos y colaboradores, la distinguida señora doña Remedios Cabezas de Montenegro, don Ramón, don Emilio y don Paulino, el fruto de su labor en un capital que excede algo de diez millones de pesos.

En la Argentina, y aun en América toda, era conocido y respetado su nombre (y muy particularmente entre la Colonia española), modelo de patriotismo y de honorabilidad comercial y privada, y así toda aquella prensa, y varios importantes diarios de la Península, han rendido cariñoso tributo a su memoria.

PARA CURAR Toda clase de DOLORS, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacisimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-Paris) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

MARITIMAS

CITACIONES

El ayudante de Marina de Castro Urdiales, don Angel Ramos Izquierdo, reclama la presentación de los inscriptos César Calvo Gómez, José Laiseca Gómez y Luciano F. Arroyuelo y Solana, quienes dejaron de presentarse en la fecha ordenada.

LO QUE ARROJA EL MAR

En el sitio conocido por Peña del Agulla (Sardineru) ha sido hallado, por el vecino don Antón Sierra, un trozo de cedro, de cinco metros de largo, y parte del palo de un buque, restos de un naufragio. Del hallazgo dió cuenta a las autoridades de Marina.

EL TIEMPO

Continúa el mal tiempo en estas costas. El Semáforo señaló Norte flojo, marcada del mismo y cerrado en niebla. Las embarcaciones pesqueras no pudieron salir a sus faenas.

LOS TRIPULANTES DEL "MONCADA"

Procedentes de Cherbourg llegaron ayer a Santander cinco marineros montañeses, que marcharon hace algún tiempo a dicho puerto con el fin de traer a España el vapor "Moncada", adquirido en fecha reciente por una Casa catalana, en el Japón.

Estos marinos han venido por tierra, repatriados por el cónsul español en Cherbourg, pues en este puerto francés se negaron a venir con el "Moncada" en vista del mal trato que, según ellos, recibían a bordo del barco.

Ante las autoridades de Marina de este puerto presentaron un escrito protesta, en el que hacen constar que salieron de este puerto en unión del capitán del barco, y con ofrecimientos que, al llegar a aquel puerto, les han sido negados.

A BUSCAR CARBÓN

Ayer salió de Bilbao para Ojón, donde embarcará 210 toneladas de carbón para la Junta de Subsistencias de esta provincia, el vapor "Paco García".

EL "VILLAVEVERDE"

Ayer recaló en el puerto, procedente de Cádiz, con los transbordos de la línea de América del Sur, el vapor auxiliar "Villaverde".

EL HUNDIMIENTO DEL "GRACIA"

Anticipamos hace unos días la noticia, que nos fué comunicada por los tripulantes del vapor "Rita", de haber sido torpedeado el vapor de la misma flota "Gracia".

Según nuestros informes, el vapor "Gracia" fué torpedeado en las costas de Irlanda por un submarino alemán, sin previo aviso, en la mañana del día 18 del actual.

Había salido al día siguiente de abandonar el "Rita" Liverpool, y se dirigió en lastre para Pensacola (Estados Unidos). La tripulación se salvó rápidamente en los botes, yéndose a pique el "Gracia" en pocos minutos.

El torpedó hizo explosión a la altura de una de las botas.

Abandonados nuestros compatriotas a sus propios medios de salvación, que eran, ciertamente, bien pocos, permanecieron en los botes largo tiempo, hasta que, desfallecidos y hambrientos, fueron recogidos por un vapor tanque inglés, que los condujo a un puerto irlandés, donde esperan ser repatriados.

MAREAS PARA HOY Pleamares, a las 4.45 y 5.5. Bajamares, a las 11.3 y 11.22.

En favor del doctor Alegre.

Próximo el Viernes Santo, el día en que la piedad del Rey encuentra ocasión propicia de manifestarse, llevando el consuelo y perdón generoso a los que delinquieron, los estudiantes sevillanos han pensado en el infortunio del doctor Alegre, y uniendo su voz a otras muchas voces, que elevarán a los Poderes públicos idéntica súplica, han pedido para el médico homicida la gracia tradicional.

El deseo de los simpáticos estudiantes sevillanos está recogido en el siguiente telegrama, enviado al ilustre periodista don Miguel Moya, y que con el mayor gusto reproducimos, haciendo nuestra con entusiasmo la idea de los estudiantes y sumándonos a sus anhelos de que el Monarca incluya entre los indultos de Viernes Santo al del doctor Alegre: "Miguel Moya, presidente Asociación Prensa.

"Sevilla, 22.—Reunidos los estudiantes sevillanos han acordado impetrar de la regia prerrogativa, el próximo Viernes Santo, la gracia de indulto en favor del doctor Alegre. Suplicamos el apoyo de todos nuestros compañeros y de la Prensa para lograr el éxito feliz de esta empresa noble.

Rogamos a usted haga llegar esta petición nuestra a toda la Prensa española.—La Comisión."

CINZANO es el mejor de los tonics

DE LA ALCALDIA

Sobre el bando de la rabia.

Ante las eficientísimas y abrumadoras censuras que espontáneamente ha hecho públicas ayer el inspector provincial de Higiene pecuaria, don Carlos S. Enriquez, contra el bando dictado por esta Alcaldía para prevenir los peligros extraordinarios de la indeseable existencia en este término municipal de un número indeterminado de perros desahuciados, moridos por un perro "conocidamente rabioso", el alcalde de Santander se empujó en hacer público, para el debido conocimiento del vecindario, lo siguiente:

1.º Que el distinguido profesor veterinario señor Enriquez ejerce un perfectísimo derecho democrático discutiendo y censurando actos públicos de una autoridad, así como ésta, inspirada en tal convencimiento, hace uso de igual libertad racional defendiéndose de tan autorizados cargos.

2.º Que ha leído el "notabilísimo informe facultativo" del señor mencionado, y felicita efusivamente a su autor por los elogios y alabanzas que le ha valido, pero no puede menos de hacer notar que la "notabilidad" de tales conceptos y los merecimientos que se les atribuyen corresponden íntegramente al que escribiera el reglamento provisional para la ejecución de la ley de Epizootias, dictado en 4 de junio de 1915, de cuya letra ha sido hábil, fidelísimo y discreto copista el señor Enriquez; tan discreto, que no ha puesto ni "propósito" por su parte ni la más mínima inclinación al señor gobernador.

3.º Que la Alcaldía, como no tiene nada que consultar con el inspector provincial de Higiene pecuaria, nada dice en su bando que pueda dar lugar a que la "paternidad" del mismo se atribuya al distinguido profesor pecuario, siendo por lo tanto innecesario que éste se cure ni salud. En cambio, la Alcaldía, conforme con el parecer de otros modestos facultativos, de muchos señores concejales, de médicos y de otras numerosísimas personas de todas las clases sociales, que han aplaudido lo dispuesto, tiene el honor de sentir y declarar que la "paternidad" de sus disposiciones es ahora, como todas las que ha firmado, no necesitan que las proclame ni de nombre persona alguna, aunque sea ésta tan distinguida y respetable como el notabilísimo inspector provincial pecuario.

4.º Que en el caso de que se trata, excepcionalmente grave, el alcalde ha tenido que disponer y mandar algo también excepcional, porque es probado que un perro rabioso ha mordido a numerosos perros desconocidos, ignorándose a la hora presente la extensión que haya podido alcanzar el peligro, y porque la vida de multitud de infelices niños que tienen que andar por calles y caminos todos los días, así como la de las personas mayores, merece algo más consideración y manos escrupulosas de sensibilidad para su defensa que el interés que ofrezca la vida de unas docenas, cientos ó miles de perros, más ó menos queridos por sus dueños.

5.º Que la Alcaldía conoce la ley y el reglamento de Epizootias y tiene el mayor respeto a todas las disposiciones vigentes, y, entre otras, a las Ordenanzas municipales, pero también se considera dentro de las leyes deteniendo a todo trance la tranquilidad y la vida de los vecinos ante un caso extraordinariamente grave, por indeterminado y desconocido; y como tiene facultades legales para suspender en todo momento necesario los acuerdos municipales, ha creído de su deber suspender transitoriamente unos artículos de las Ordenanzas, que son, al cabo, acuerdos del Ayuntamiento, sin perjuicio de proponer a éste que así lo apruebe en la primera sesión que celebre, para lo cual ha contado previamente con el parecer favorable de numerosos compañeros de Concejal, sometiéndoles la moción que expresamos, y señalando esta indispensable necesidad, y señalando para la suspensión el plazo de cuatro meses, que supone suficiente la mencionada legislación de Epizootias.

Máquina de escribir

Interesa a usted no comprar hasta ver la L. C. SMITH & BROS, que vende la Viuda de F. Fons, Ribera, 9.

NOTICIAS

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 987. Transeuntes que han recibido albergue, 6. Recogidos por pedir en la vía pública, 3. Ingresados en el Asilo, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 119.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal. GANADERO DENUNCIADO

Por el guardia municipal número 52 fué ayer denunciado un ganadero, vecino de Miranda, por dejar abandonadas las vacas en el Sardinero, pastando en los terrenos de los pinares de la Alameda de Cacho.

INSTRUCCION Y RECREO

Lectura a domicilio por suscripción, 1,500 volúmenes dos pesetas mensuales. Catálogo especial para señoras. Librería "La Carpa", Escaleras del Puente. Biblioteca, en Blanca, 6, 1.º

BUSCANDO LA PESETA

Una buena señora, colaboradora de la autoridad municipal en "eso" del bando, pasaba ayer por la calle de Magallanes, y al ver un hermoso gato negro en el dintel de una puerta, se acordó de la peseta y fué a echarle mano.

El felino se revolvió furioso contra la señora, a la que suministró un buen mordisco. En la Casa de Socorro, donde se presentó la lesionada, lamentándose de su mala suerte, y sin la codiciada peseta, fué curada, y de allí salió jurando desquitarse con el primer can que encontrara.

Algo parecido le ocurrió, en la calle de San Francisco, a un individuo llamado Félix Cayón.

El hombre quiso coger un perro que vagaba suelto, y éste le acometió, causándole una herida en la mano derecha.

Vicente Aguinaco, oculista

Consulta de 2 a 4 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º TELEFONOS DENUNCIADOS

De Barcelona.—Sturm, Hotel Europa.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Suocero en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Paella a la Valenciana.

FARMACIAS

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Erasun, Atarazanas. Navedo, Puente. Vega, palacio del Club de Regatas.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratís a los pobres lunes y jueves de 3 a 7.—Peso, número 4.

MUSICA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda: "Entre chamberas", pasodoble.—Penella. "Coer blessé", vals lento.—Worsley. "Los hijos de la costa", obertura.—Marqués.

"Le Cid", entreacte et aiss de ballet.—Masenet. "Muley Afid" pasodoble.—Centenera.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO

"MEDICINA GENERAL" Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º

Gratís para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

EL AGUA DE SOLARES

limpia el riñón y hace digerir con facilidad todos los alimentos.

En la sangrienta guerra que aniquila a Europa no habrá al final vencedores ni vencidos; en la guerra contra los microbios de la boca, el vencedor será siempre el "Licor del Polo".

NOTAS POLITICAS

SE TRATA DE CEDER LA FLOTA MERCANTE A INGLATERRA

El periódico "La Nación" publica en su número de hoy un suelto en el cual afirma que el verdadero objeto del viaje del marqués de Cortina a Londres, es el de concertar la cesión total ó parcial de la flota mercante española a Inglaterra.

Agrega que esto sería romper la neutralidad, y protesta energicamente contra estos propósitos del Gobierno, a lo que está dispuesto a oponerse si se confirma.

Por su parte "El Debate", ocupándose del mismo asunto, dice que recientemente hizo entrega el embajador de Alemania al señor Jimeno, de una nota del Gobierno alemán, en la cual se hacía eco de dichos rumores, agregándose que la cesión de los buques mar-

SEMENTALES DEL ESTADO

Según noticias oficiales adquiridas en el Ayuntamiento de Santoña, esta temporada, al igual que en años anteriores, se instalará en tan simpática villa una parada de caballos sementales del Estado, compuesta de dos magníficos ejemplares, la que empezará a funcionar del día 10 al 15 de abril próximo, y a la cual, seguramente, acudirán los ganaderos de la comarca, porque además de convenir así a sus intereses, por hallarse en absoluto prohibido el cobro de ningún derecho, ni admitida la donación de propinas, mejorarán notablemente la raza, por la selección de los ejemplares que a dicha parada son destinados.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gomez Fernández, Heredia Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Arroz a la Valenciana.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESITINOS, HIGADO Y PANCREAS. Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez.

Fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ayer dejó de existir en esta ciudad la simpática y agraciada señora Natividad Azqueta Ibaranguoitia, cuya ejemplaridad de costumbres y cuyas cristianas virtudes habíanla granjeado el aprecio y la estimación generales.

Con tan infausto motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre doña Benita, así como al resto de los distinguidos deudos de la finada señoría, y de modo especial a su hermano político y buen amigo nuestro don Jacobo Goiría, primer maquinista de la Marina mercante.

A la avanzada edad de setenta y siete años ha fallecido el conocido y estimado señor don Pedro Sistol Marco, causando su muerte profundo y general sentimiento.

Acompañamos en su justo duelo a la inconsolable esposa, hijos, hermano, hermanos políticos, hijos políticos y demás personas de la familia de don Pedro Sistol Marco, a quien Dios se digno acoger en su santo seno.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Paseo de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel. 629.

A. Camisón

OCULISTA Consulta: Wad-Rás, 7, 1.º, de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo de cuatro a cinco.

Todos los veterinarios celebran un festival coronando con laureles al inventor del ZOTAL.

Doctor Santiuste Buega

Azúcar: España 118 pesetas; Francia, 137.

Lentejas: España, 74; Francia, 150. Habichuelas: España, 52; Francia, 175.

El carne de vaca se cotiza en España a 215 kiló y en otros países alcanza precios superiores, llegando a costar en Holanda a 414.

Además, deben tenerse presente las restricciones que adoptarán diversos Gobiernos.

En Suecia ha sido regulado el consumo de azúcar y de pan.

En Suiza se ha prohibido comer carne dos días en la semana, se ha reducido la ración de azúcar, prohibiéndose también el uso de queso y manteca para almuerzos y comidas.

En los países en guerra, el régimen es mucho más severo, principalmente por lo que se refiere al consumo del pan, llegando a la fabricación del pan integral.

El señor Alba dijo que estos datos demuestran que España no constituye el núcleo nacional más perjudicado por las consecuencias de la guerra.

Afirmó que el Gobierno ya anunció en ambas Cámaras que las circunstancias serían difíciles cuando se discutiera la ley de Subvenciones.

El señor Alba declara que la ley no constituye una panacea, sino un medio relativamente eficaz de hacer frente a la situación.

El ministro espera que la representación proletaria reflexione en la transcendencia de cualquier conflicto que pudiera promoverse, pues agravaría la situación.

CONFLICTO SOLUCIONADO El gobernador de Oviedo ha telegrafado que el presidente del Consejo del ferrocarril de Langreo aprobó el pacto de solución del planteamiento de huelga, aumentando cincuenta céntimos los jornales.

EL PROBLEMA DE LAS CARNES Los carniceros han celebrado una Asamblea.

Anduena expuso los trabajos hechos cerca del Gobierno y las amenazas de las autoridades para el caso de plantear la huelga sin previo aviso.

Afirmó que no le arredrarán las amenazas y que si es encarcelada la Comisión se nombrará otra y cuantas sean precisas.

Después de viva discusión, se aprobó la proposición de que continuaran sacrificándose reses hasta el 6 de abril, y en dicho día se comunicará el acuerdo de ir a la huelga, conforme con lo que preceptúa la ley.

También se consignaron otros extremos, determinando las entidades de abastecedores que venderán las reses a cien reales arroba en canal, vendiéndose la carne a los carniceros a noventa reales.

EL COMITÉ DE TRANSPORTES Presidido por el director general de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres.

Acerdo que en la sesión del martes se discutiera la ponencia relativa a la distribución de carbón desde las minas a los centros más importantes de consumo.

El ministro de Estado, señor Jimeno, manifestó esta mañana a los periodistas que mañana saldrá con dirección a Londres el marqués de Cortina, para tratar del problema de la importación del carbón inglés a España.

Agregó que los Gobiernos de Londres y París habían designado, respectivamente, a los señores Bunzoh y Champertier para celebrar las entrevistas con el marqués de Cortina y pensarse de acuerdo respecto del particular.

PALATINAS El Rey, después de presidir el Consejo de ministros, se trasladó al chalet del tiro de pichón de la Casa de Campo, donde almorzó.

Igual que estos dos últimos años, y debido a las actuales circunstancias, no habrá en Palacio este año, el día de Jueves Santo, la ceremonia del Lavatorio.

Se asegura que después de la Semana Santa volverá a Sevilla don Alfonso.

VISITAS.—LO QUE ESPERA GASSET Después del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, el señor Alba recibió en su despacho oficial a una Comisión de Sevilla y a la de Málaga, que se encuentran en Madrid.

Ambas visitaron después al subsecretario de dicho departamento, con el que trataron de asuntos locales.

El ministro de Fomento, hablando con los periodistas, les ha dicho que espera que los obreros ferroviarios no secundarán los conatos de huelga por patriotismo.

Agregó que él estimulará a los obreros para que ayuden a las Compañías a solucionar la cuestión de las subvenciones.

FIRMA El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación.—Varios nombramientos de jefes de administración.

Concediendo honores de jefes de administración a los consejeros de la Caja postal del Alorro.

Concediendo franquicia postal al Comité local de la Asociación para el progreso de las Ciencias, con motivo del sexto Congreso que se celebrará este año en Sevilla.

Nombrando por ascenso de escala ingenieros jefes del Cuadro de Caminos, Canales y Puertos, a don Diego Álvarez Corrales, don Antonio López Bermúdez y don Julio Merino Martínez.

oia al general don Federico Montalbán Sedano, actual inspector de las fuerzas de dicho territorio.

Destinando a las órdenes del comandante general de Melilla al general don Luis Jiménez Pajarero, que mandaba la segunda brigada de infantería de Melilla.

EL VIAJE DEL MARQUES DE CORTINA El señor Ruiz Jiménez ha negado que el viaje a Londres del marqués de Cortina tenga relación con la venta de barcos.

Lamentó la divulgación de estas versiones, que contribuyen a sostener la inquietud de los ánimos.

PARA EL CASO DE QUE ESTALLE LA HUELGA El conde de Romanones conferenció con el señor Ruiz Jiménez y con el inspector general de Seguridad, cambiando los tres impresiones sobre las medidas que habrán de adoptarse en el caso de que se cumplan las amenazas de huelga.

LOS DELEGADOS DE LAS ASOCIACIONES OBRERAS A las nueve y media de la noche se reunieron en la Casa del Pueblo los delegados de las Asociaciones obreras que han llegado para asistir a la Asamblea de mañana.

Los reunidos cambiaron impresiones. Nada puede afirmarse acerca de la fecha en que será planteada la huelga general.

Es probable que no se tome tal acuerdo en la reunión pública, limitándose a dar un voto de confianza a

Anticatarral-García Suárez Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

La Directiva, para que transmita las órdenes del paro en el momento oportuno.

CONCURSO PARA ADQUISICION DE TRIGO En el ministerio de Hacienda se celebró un concurso para la adquisición de cien mil toneladas de trigo extranjero.

Presentáronse proposiciones por más de esa cantidad, pero sólo se aceptaron dos propuestas de veinte mil toneladas, rechazando las restantes por no reunir los requisitos legales.

DIMISION RECHAZADA El gobernador manifestó que el conde de Romanones le rechazó la dimisión, ratificándole su confianza.

EL EMBAJADOR DE RUSIA El embajador de Rusia cumplimentó al monarca.

CONFERENCIAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Esta tarde conferenció con el conde de Romanones una Comisión de Granada, sobre diversos asuntos locales.

También le visitó el doctor Cortez, quien recibió el encargo de recomendar al Consejo de Estado active el expediente de concesión de créditos, especialmente para obras públicas.

SUECIA Y ESPAÑA Berna.—Se ha dicho que Suecia y España hicieron recientes gestiones para evitar la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

LA ZONA BRITANICA DE PELIGRO Londres.—La zona británica de peligro se ha ampliado hasta Jutlandia.

SAN QUINTIN AMENAZADO Londres.—San Quintín está amenazado por el Este y por el Sur por los ingleses y el camino de Han por los franceses.

San Quintín es la línea principal entre París y Bruselas y entre París y Colonia.

MIRANDA EN VIGO Vigo.—Llegó el ministro de Marina, visitando la base naval, las playas y los ríos.

CONVENCIONES INGLES Londres.—El comunicado oficial inglés contiene las siguientes noticias: "En el frente británico numerosos pequeños bombardeos, entre Arras, el camino de Bapnae y Cambrai.

Cumpliendo represalias hemos traído numerosos prisioneros a la zona de los ejércitos.

El enemigo ha traído refuerzos, incluso turcos del frente de Monastir. En recientes avances los franceses aprisionaron 1.000. Cáucaso.—Los turcos operan en Persia y en el camino de Teherán a Bagdad. Los rusos derrotaron parte de esas fuerzas."

Bolsas. MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 28, Día 24. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco del Río de la Plata, Tabacaleras, etc.

COTIZACION ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, 75,25 por 100; pesetas 25.000. Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, 102,60 y 102,75 por 100; pesetas 20.000.

Banco de España. SUSCRIPCION DE DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100. Conforme a lo dispuesto en el real decreto fecha 10 del corriente marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4,75 por 100 y vencimiento de 1.º de julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Table with columns: Serie, Cantidad. Rows include Serie A (500 pesetas nominales), Serie B (2.500), Serie C (5.500), Serie D (12.500), Serie E (25.000), Serie F (50.000).

Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de aumentamientos al Estado, y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedarán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del real decreto de 4 de junio de 1915, que vencen en 1.º de julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de abril, y pudiendo presentarse, desde luego, a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

POR FIN DE TEMPORADA GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA ESTACION Puerta la Sierra, LA VILLA DE MADRID

La guerra.

Parte oficial francés París.—El parte oficial francés de la tarde de hoy, dice:

"Al Este del canal de San Quintín hemos ampliado nuestras posiciones durante la noche.

Nuestras tropas han alcanzado en varios puntos la orilla occidental del Oise.

Hemos progresado al Norte de La Fère, y al Este de L'Ailette.

Algunas tentativas enemigas contra nuestros pequeños puestos hacia Berry-au-Bac, Este de Reims y Oeste de Mort-Homme, fracasaron, cogiendo nosotros prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente."

Parte oficial rumano París.—El comunicado oficial rumano últimamente recibido, dice lo siguiente:

"La situación no ha cambiado en todo el frente y en la frontera de Moldavia vivo cañoneo en diferentes sectores.

Sobre el Sereth, un destacamento enemigo, compuesto por lo menos de tres compañías, que salió de Mexinlini, fué dispersado.

La artillería enemiga ha bombardeado nuestras posiciones al Norte de Chirnovanul, la región situada al Este de Munteni y nuestras trincheras al Norte de Milhanea.

En el Danubio, la artillería pesada ha destruido las fortificaciones enemigas de la colina de Bujac.

Parte oficial de Salónica De Salónica transmiten el siguiente comunicado oficial:

"Han sido rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo, los contraataques que dió éste al Noroeste de Uskub.

El capitán inglés Green, abatió a tres aeroplanos alemanes.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, las fuerzas británicas han realizado varios raid sobre el campo enemigo, protegidos por la artillería.

Las fuerzas aéreas bombardearon las ciudades donde se concentraba el enemigo. Han sido derribados cuatro aparatos enemigos."

SESION TUMULTUOSA Discurso contra el Emperador de Alemania.

Berna.—En la sesión celebrada en el Reichstag, el diputado obrero Kurnert, pronunció un violento discurso contra el Emperador y el canciller.

Ante la situación de Alemania, señalando la disminución de nacimientos, a causa del hambre, y el aumento de la mortalidad, debido a las malas condiciones sanitarias.

Dijo que tanto el Emperador como el canciller tienen sobre su conciencia la muerte de millones de hombres.

Las palabras del diputado socialista produjeron un tumulto espantoso.

El director de Sanidad afirmó que se exageraba la situación, é invitó a Kurnert a que se retractara.

grandes duques que no quieren dificultar la labor del Gobierno permaneciendo en sus puestos.

Se cree que el gran duque Nicolás dimitirá también, siendo nombrado generalísimo el general Alexieff.

Se organizan Comités de defensa nacional para establecer el contacto entre el frente y los servicios de retaguardia, que antes desempeñaban oficinas agrupadas en torno al Zaz.

EL ARRESTO DE LA FAMILIA REAL. Petrogrado.—El arresto de la real familia fué motivado por un cambio de correspondencia cifrada entre el Zar y la Emperatriz.

También fueron arrestadas unas ciento cincuenta personas que formaban el séquito imperial.

LA NUEVA RUSIA El corresponsal de la Agencia Wold en Petrogrado, le ha dicho el presidente del Gobierno provisional que la Rusia tradicional ha pasado como una pesadilla.

El genio democrático del pueblo ruso se ha puesto de manifiesto, derribando la más fuerte autocracia del mundo y creando en cinco días una nueva forma de Gobierno.

Es todo tan maravilloso, que apenas creo que sea verdad todo lo que hemos ganado.

En una semana todo ha entrado en orden. Ha desaparecido el obstáculo burocrático y se nos presenta una Rusia nueva, de brillante porvenir.

Ernesto Gonzalvo ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales. ESPECIALISTA ESPOMAGO, INTESTINO E HIGADO.—MEDICINA GENERAL ELECTRICIDAD MEDICA RAYOS X De 11 a 1 y de 3 a 5.—Daeiz y Velarde, 1, 3. Teléfono 727.

ULTIMA HORA

EN LA CASA DEL PUEBLO Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunieron las Directivas con el Comité de la Unión General de Trabajadores. Presidió Rivas Moyano.

Se eligieron los compañeros que formarán la candidatura de los vocales jurados para el Tribunal industrial de Madrid.

Después se cambiaron impresiones sobre la campaña por la carestía de las subvenciones, y la crisis de trabajo, acordándose respetar y seguir ciegamente las órdenes del Comité.

En la deliberación de hoy domingo protestarán los obreros contra los periódicos que suponen que la presente campaña proletaria está movida por agitadores para buscar una cómoda postura política y que afirman que no hay hambre en Madrid.

También se acordó felicitar a los ferroviarios de Langreo por el triunfo obtenido.

Acaso el lunes se celebre un mitin para informar a los obreros de la conducta que hay que seguir.

PARTE OFICIAL FRANCES París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: "Del Somme al Oise, los franceses han continuado librando con éxito la batalla contra los alemanes, que defendieron el terreno palmo a palmo.

Rechazamos al enemigo hasta un kilómetro al Norte de Grandcourt y Gibercourt.

Los franceses se apoderaron de la orilla Oeste del Oise, desde las afueras de La Fere hasta el Norte de Vendewie.

Al Sur del Oise, y a pesar de las inundaciones provocadas por los alemanes, progresamos bastante.

En la orilla Este de Ailette hemos conquistado varios pueblos, y rechazado las retaguardias enemigas, en el bosque de Concy.

Al Norte de Soissons, pocos cambios. Hallamos numerosos cadáveres alemanes en las trincheras conquistadas. Al Norte de Vargival, cañones. Los alemanes bombardearon Soissons. Gran lucha de artillería en Berry, Feims y Alsacia.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 4,75 por 100, que vencen en 1.º de julio de 1910; pero quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco, y de los que habrá un modelo para cada clase de valores, realizándose, por medio de agentes de cambio y Bolsa ó corredor de comercio, éstos en las plazas donde aquella se abra y no hubiese agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación en que intervingan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro se acompañarán estos valores, debidamente facturados, debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazo para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, ó sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos ó intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo, y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de agosto y 15 de noviembre de 1917 y 15 de febrero y 15 de mayo de 1918.

Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas en su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por los residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones, haciendo constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4,50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de abril, deberán retirar los depósitos, ó avisar por escrito hasta el día 31 de marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4,50 por 100, y que ni las presenten a la conversión ni retiren, dentro del plazo indicado, los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4,75 por 100, que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses, después del día 1.º de abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas, y sólo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones, ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones del 4 y 4,50 por 100, se hará un prorrateo entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Estas clases de residuos serán canjeables por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal, adjudicado desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de junio el 20 por 100 restante, reconociéndose entonces a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándose las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Santander, 23 de marzo de 1917.—El secretario F. FERNANDEZ.

Bicicletas y motocicletas. Las marcas más acreditadas. Garage Ruiz (Arcos de Dórga, 5). Accesorios y artículos de sport. Cochas para imposibilitados. Taller especial para bicicletas y motos. PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS

Grandes tiendas de calzados La Americana Ribera, 19 y Atarazanas, 1) ROQUE SORDO Sucesor de Fermentino MODELOS ESPECIALES DE LA CASA

FRANCES, INGLÉS por un profesor de la Escuela Berlitz, de Londres. Lecciones a domicilio y clases a 15 pesetas mensuales, por alumno. Informes: Librería de Entrecañales, calle de la Blanca.

Diestro y Rodriguez Afinación y reparación de pianos, manubrios y aparatos mecánicos. Talleres, Ruamayor, 15, bajo.

Colegio Cantabro. Sociedad Anónima No habiendo podido celebrarse la junta general extraordinaria anunciada para el día 21, por no haberse reunido el número de accionistas que los estatutos señalan, se convoca a junta general subsidiaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar de la modificación de los artículos 9.º y 36 de los estatutos, y determinar el idioma que, con arreglo al artículo 46, ha de hablarse a los alumnos por el personal inspector y de servicios, durante el período de primera instrucción y los cuatro primeros años de bachillerato.

Las papeletas de entrada podrán recogerse en las oficinas, paseo de Pereda, 36, mediante la presentación de los resguardos acreditativos de la participación de cada accionista. El secretario del Consejo de Administración.—MANUEL LOPEZ DORIA.

BUSCO un piso amueblado, muy aseado, para poca familia. Hacer ofertas por escrito a B. H. Lista de Correos, Santander.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Todas Farmacias y Droguerías. Deconfiarse de las imitaciones.

NUEVA MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL AGERO DE SANTANDER Con arreglo al artículo 37 de los estatutos, y a los fines del 38, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio el 12 de abril próximo, a las cuatro de la tarde.

Para asistir a esta junta es necesario poseer por lo menos diez acciones, y los señores accionistas podrán recoger, hasta el día 10, en las oficinas (paseo de Pereda, 9), las papeletas de entrada, previo depósito de los títulos ó de sus resguardos.

Santander, 24 de marzo de 1917.—El presidente del Consejo de gobierno y administración, ALFREDO ALDAY.

SAN SEBASTIAN Hotel Suizo (ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. SIN VINO: Desde 20 de julio a 31 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 31 de julio, de 7 a 11 pesetas, ídem, ídem.

JAVIER LARITE, PROPIETARIO RESTAURANT Hotel Francésa Gomez ANTIGUO SUIZO Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

PROFESOR DE INGLÉS CLASE PARTICULAR, pesetas 22,50 mensuales. Blanca, 6, 1.º. Salón de "La Carpeta".

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres DOMICILIADA EN LONDRES Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

Maria Aparicio de Juan. Profesora en partos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid. Eugenio Gutiérrez, 3, 2.º Teléfono 768.

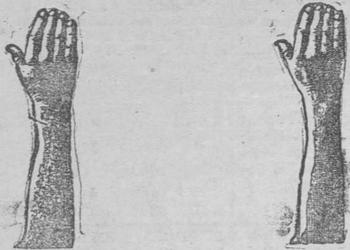
ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía cómica-dramática dirigida por Fernando Porredón y Matilde Rodríguez. Funciones para hoy: A las cuatro (una peseta butaca).—"Jimmy Samson". A las siete (1,50 butaca).—"De verbena" y "Los grabielles". A las diez (una peseta butaca).—"De verbena" y "Los grabielles".

SALA NARBON.—A las cuatro de la tarde, la preciosa película "La casa a flote", gran éxito de risa. A las seis.—La grandiosa película "La bailarina enmascarada". A las siete (sección especial).—"Más allá de la vida... Más allá de la muerte". PABELLON NARBON.—Secciones desde las tres de la tarde. La graciosísima película, el mayor éxito de risa de la temporada, "La casa a flote", por el gordo Fatty y la rubia Mabel.

Tipografía de EL CANTABRICO

# Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORÉS, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 11 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedap (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la s' hgre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artritis, etc., se envía GRATUITAMENTE por los depositarios a todas las personas que lo piden.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

# ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados

Específicos ZEHGNAS

Éxito Asombroso

Blenorragia (Purgación) y flujo reciente crónico.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antilobulíngica ZEHGNAS. Frasco, 3 pesetas.

Avariosis (Sifilis en todos sus períodos)—Afecciones de la piel "Eczemas, Herpes, Ulceras, Furunculosis, etcétera, etc.", Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHGNAS. Frasco, 5 pesetas.

Sarna.—Se cura en tres días sin temor a reproducción con la Pomada antiséptica ZEHGNAS, de olor agradable. Tubo, 2,50 pesetas.

Desconfianza de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHGNAS. Pedir catálogo general (gratis) de específicos ZEHGNAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

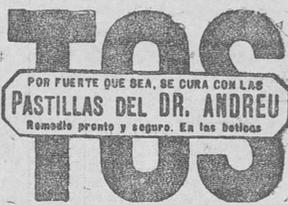
Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraña y Calvo.—Blanca, 15. Depositarios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Díaz, Madrid.

Chocolate y café - TOMARLO SIEMPRE DE La F. G.

Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz grávida en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo Consultas gratis de once a una.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas

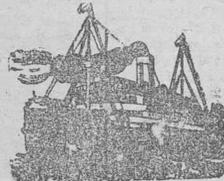
## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido

á New-York

San Francisco

de California



SALIDAS SEMANALES

Para California, Bozco City, Nevada, Oregón, Winnemuce, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, Ités y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao, CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS

deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal designadas con el nombre registrado de

FLUJICIDA R. SAEZ

Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar. Cuando los cines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos. Cuando disminuye el chorro de la orina y su expulsión es difícil. Cuando sobrevén secreciones anormales, flujos y humedades. Cuando sufren dolores en los riñones, bajo-ventre y genitales. Cuando tienen derrames ó pérdidas seminales. Cuando padecen incontinencia ó escapes de orina. Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc.

Miles de curaciones obtenidas durante 38 años que se usa el FLUJICIDA R. SAEZ en Barcelona y por toda España y América (cada día con mayor éxito), son su mejor recomendación.

Enviando por giro postal pesetas 3,50 á los farmacéuticos Boitza y Báltá, Rambla Cataluña, 1, Barcelona, se remitirá, certificada, una caja. Se replica con el nombre y dirección sean bien inteligibles.

Depósito en Santander: Señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

— JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA—

Para pedidos: Gregorio Cisneros, Magallanes, 6, 3.

NO MAS 606

LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Píldoras Spirochidas del Dr. Reynery. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Taleres, y en la de Villafraña y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

## EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA; LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia; el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co - PARIS

## Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Fr. miada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROPULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

## Pardo Yrulleta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS

Almacén de material eléctrico. ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cangear por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste.

ABONO á la conservación y reparación de motores, dínamos, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc., etc.

SE DESEAN AGENTES para la venta en comisión de artículos eléctricos. Aparato, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER OFICINAS, WAD-RAB, 2. TALLERES, PEDRUEGA



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

El Diluvio, Colosa, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso etc.

Lecciones de corte Díez y quince pesetas mensuales. Las discípulas de quince pesetas al mes pueden confeccionar GRATIS para ellas ó sus amistades toda clase de prendas. Se admiten internas y medio internas. Pensión económica. Más informes, San Francisco, 27, 2.ª, derecha, Santander.

## TACONES DE GOMA

CON

PLAQUITA DE CUERO



Usando los tacones de goma «Zeugirdor» logrará usted aumentar notablemente su comodidad al pasear ó estar de pie, suprimiendo el choque duro, que produce cansancio y nerviosidad.

Distribuidor para España y Portugal;

G. RODRIGUEZ PRIETO

SANTANDER.—Puerta la Sierra, 5

## Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRASIFERA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinceles é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRASIFERA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías

## Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

## Doctor MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

## Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas perniciosas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

## UNA SEÑORA

crece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, esófago, diabétes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto. Diríjase únicamente por escrito á doña Carmen M. F. García, Aribau, 24, Barcelona.

Francés. Aprended este idioma á hablar por profesor nativo. Informarán: Adrada, Libertad, 2, segundo.

## SE ALQUILA

un hotel moderno, con toda clase de comodidades, informes en esta Administración.

## LA MALA REAL INGLESA

Vapores copiosos de ESPAÑA y PORTUGAL á BRAZIL y RIO DE LA PLATA

Salidas para las INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS, etc.

PARATORIA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE Á

BILBAO—Carlos de Maruri. SANTANDER—Luis de Maruri y C.º

CORUÑA—Rubin é hijos VILLAGAROLA—E. Durán VIGO—Estanislao Durán OPORTO—Tait, S. C.º LISBOA—James Rawes S. C.º BARCELONA—F. Wity S. C.º

MADRID—CALLE DEL ARENAL, 16

## Servicio de trenes.

### SANTANDER-MADRID

Correos.—Salida de Santander á las 16,27 para llegar á Madrid á las 8,10. Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 8.

Mixtos.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,58. Salida de Madrid á las 22,10 para llegar á Santander á las 14,40.

### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao á las 8,15, 14,5 y 16,45. De Bilbao á Santander á las 7,40, 14 y 16,50.

De Santander á Marrón á las 17,35. De Góñaga á Santander á las 7,14.

De Santander á Liérganes á las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,10.

De Liérganes á Santander á las 7,25, 12,20, 14,20, 16,45 y 18,20.

De Santander al Astillero á las 18. Del Astillero á Santander á las 18,30.

Con Castro Urdiales sólo entaza el tren que sale de Santander á las 16,45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11,35.

Los trenes 101 y 102 circularán sólo los viernes y días 11 y 12 de cada mes.

Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 9,45, y los del 102 podrán regresar al que tiene su llegada á las 15,3, con transbordo en el Astillero.

### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8,27 y 11,13 mañana, y 14,20 y 18,20 tarde. Salidas de Ontaneda á las 7,28 y 11,25 mañana y 14,26 y 18,25 tarde.

### SANTANDER-LLANES

De Santander á Llanes á las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20; para llegar á Llanes á las 14,15, 18,10 y 21,50.

Los dos primeros continúan á Oviedo. De Llanes á Santander á las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar á Santander á las 11,08, 16,13 y 20,46.

Los dos últimos proceden de Oviedo. SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander á las 11,45, 14,50 y 19,15; para llegar á Cabezón á las 13,25, 16,38 y 21,54.

Salidas de Cabezón á las 7, 13,40 y 17,5, para llegar á Santander á las 8,45, 15,23 y 18,48.

### SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos 6 días de mercados en Torrelavega.)

Salida de Santander á las 7,5, para llegar á Torrelavega á las 8,13.

Salida de Torrelavega á las 11,50, para llegar á Santander á las 12,40.

### SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9. De Santander para Pedreña y Somo á las 12,30 y 15.

## SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extraiga el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por lo que quiere.

Frasco con instrucciones, 5 pesetas.

Depositarlos: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraña y Calvo.

¡Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado

CALLICIDA CUERDA (Gallicida veloz)

que los cura radicalmente y en molestias en cuatro días. Único premiado en Barcelona con Diploma de Honor. El más cómodo, el más seguro, el más barato.

vante. Puerta del Sol, 9.

En Santander: droguería de Pérez del Molino y farmacias. Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

## ¿POR QUÉ LOS CUBRIOS?

poseen buena dentadura, dientes nuevos, labios y encías carmin?

Por los polvos dentífricos de

San ANTOLIN

No atacan el esmalte, fortalecen la dentadura, tonifican, refrescan y aromatan la boca. 50 años de éxito en Cuba es su mejor recomendación.

En Boticas, Droguerías y Perfumerías á 50 céntimos caja, y Villafraña.

## Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez.

Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la librería La Carpina, escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona).

## El Cantábrico

EN MADRID.—Manuel Noqueira, foforero del Café Loo vante.

EN BILBAO.—Don Teófilo Clamara. Arbolancha, 2.

## POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

# ASMA

Catarro — Oposición

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co

6, Rue Dombasle, 6

PARIS

TODAS FARMACIAS

## Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)

Otra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por F. G. Málgor.

De venta en la Administración de este periódico, á 2,20 pesetas ejemplar.

Se vende papel viejo en esta administración.